✓ Malla Curricular

PRIMER SEMESTRE

-Sistemas Ecológicos.
-Estadística Aplicada.
-Geomática
-Legislación y Economía Ambiental.
-Hidrología y Variabilidad Climática.

SEGUNDO SEMESTRE

-Seminario de Titulación I.
-Análisis Multivariado.
-Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.
-Sistemas de Producción.
-Análisis de Riesgos en Sistemas Frágiles.
-Encadenamientos Productivos.

TERCER SEMESTRE

-Restauración de Ambientes Degradados.
-Caracterización Biofísica y Socio Económica.
-Seminario de Titulación II.
-Manejo Integral de Ecosistemas.

PROFESORES DEL PROGRAMA

-Universidad Técnica Particular de Loja
-Universidad Nacional de Loja
-Universidad Técnica de Machala

SÉ PARTE DE LA FAMILIA

UTMACH MATRICÚLATE AHORA

Nuestras Oficinas

Universidad Técnica de Machala
Unidad Académica de Ciencias Empresariales, Centro de Posg rado, Segundo piso alto

Más Información

072 983 364 Ext. 609
0980976971

m_recnaturalesrenovables@utmachala.edu.ec
lrivera@utmachala.edu.ec

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA 1969

UTMACH

Programa de MAESTRÍAS

✓ *Recursos Naturales Renovables, Mención Desertificación, Degradación de Tierras y Sequía*

Res. CES RPC-SO-41-Nº.676-2018

Universidad Técnica de Machala

Maestría en Recursos Naturales Renovables,

Mención Desertificación, Degradación de Tierras y Sequía / *Res. CES RPC-SO-41-Nº.676-2018*

Contribuir al fortalecimiento de las capacidades técnicas y científicas de los profesionales vinculados al sector agropecuario, así como a la generación e innovación de medidas de adaptación al cambio climático para el uso y manejo de los recursos naturales renovables en sus áreas de influencia e intervención territorial para el desarrollo sostenible, en la perspectiva de generación de acciones tendientes al combate de la desertificación, degradación de la tierra y sequía en zonas afectadas, amenazadas y vulnerables.

Requisitos de Ingreso

1.- Copia notariada del título de Tercer Nivel previo registro en la SENESCYT, preferentemente con los siguientes títulos: Ingeniero/a Agrónomo/a, Ingeniero/a Agrícola, Ingeniero/a Agropecuario/a, Ingeniero/a Forestal, Ingeniero/a Ambiental, profesionales Licenciados/as en Ciencias Físicas y Químicas con experiencia laboral en áreas a fines a la conservación, uso y recuperación de los recursos naturales renovables.

2.- Copia de cédula de identidad, certificado de votación, copia de pasaporte para extranjeros.

3.- Certificado de idioma Inglés A1 según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER).

4.- Dos fotos tamaño carnet.

5.- Referencia laboral y académica.

6.- Carta de compromiso entre la institución y el postulante.

7.- Hoja de vida.

8.- Aprobar el proceso de admisión.

Costos

ADMISIÓN:	$ 120,00 (no reembolsable)
MATRÍCULA:	$ 620,00
ARANCEL:	$ 6.380,00

Modalidad de Estudio

MODALIDAD DE ESTUDIO:	Presencial
DURACIÓN:	3 SEMESTRES

HORARIO DE CLASES:

Viernes:	de 17:00 a 22:00
Sábados y Domingo:	de 08:00 a 14:00

Objetivos de la Maestría

- Formar experto a nivel de maestría, con alto nivel científico técnico y humanístico con capacidad para incluir procesos de investigación desarrollo enn áreas susceptible de desertificación, degradación de tierras y sequía, que coadyuven al mejoramiento de las condiciones de vida de la población y al manejo sostenible de recursos naturales renovables.
- Interpretar la información especializada sobre la prevención, control y manejo de la desertificación, degradación de tierras y sequía, de conformidad al pensamiento crítico de la población involucrada, como punto de partida en la formulación de políticas públicas que impulsen acciones urgentes paa la protección de los recursos naturales renovables.
- Formar personal con conocimientos actualizados dos en producción y posproducción agrodiversa en ecosistemas frágiles, para la obtención de ventajas competitivas, reduciendo el impacto ambiental y garantizando el cuidado y la administración racional de los recursos naturales.
- Formar profesionales con capacidades para la investigación, generación e innovación de nuevos conocimientos, métodos, procesos, maquinarias y productos que contribuyan a la protección y restauración de ambientes o espacios degradados causados por agentes naturales y antrópicos, con justicia, equidad social y de género, que aporten al mejoramiento de las condiciones de vida de la población involucrada.